

Guadalajara de Buga, 09 de Octubre 2025

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA 007-25

Asunto: 22 días sin respuesta de la Nueva EPS a la suspensión de servicios, mas de 80.000 usuarios sin atención de mediana y alta complejidad en la ciudad de Buga

La Fundación San José de Buga (FSJB) informa a la comunidad que, tras **22 días** de suspensión en la prestación de servicios a los afiliados de la Nueva EPS, **no ha recibido respuesta ni soluciones concretas por parte de la EPS** ni del Gobierno Nacional. Durante este periodo, la Fundación ha enviado tres solicitudes formales y múltiples llamados al diálogo, sin obtener respuesta efectiva.

Con corte a septiembre de 2025, **la deuda de la Nueva EPS asciende a \$48.911 millones**, de los cuales \$26.981 millones se generaron durante el periodo de intervención iniciado el 3 de abril de 2024, lo que representa un incremento del 105%.

Este deterioro financiero, incluso bajo medidas de vigilancia especial, ha amenazado la continuidad operativa de la FSJB, razón por la cual no es viable financieramente la continuidad en la prestación de servicios con esta entidad, si no hay soluciones oportunas.

Por esta razón, **desde el 17 de septiembre de 2025**, se mantiene la suspensión temporal de servicios a los usuarios afiliados, medida necesaria para proteger la estabilidad institucional y el bienestar del talento humano y los proveedores.

Aun así, la Fundación continúa atendiendo con los recursos disponibles, los casos de urgencia vital, reafirmando su compromiso ético y humano con la comunidad.

Hoy, **81.950 usuarios**, (44.399 en Buga y 37.551 en la zona de influencia), ven vulnerado su derecho fundamental a la salud, por lo cual, reiteramos nuestro llamado urgente a la Nueva EPS, quien no muestra voluntad de solución,

Nuestra Fundación seguirá haciendo todo lo posible por proteger la vida y la salud de quienes más lo necesitan, pero se necesita de la voluntad de todos los actores del sistema, para poder lograrlo.

**GERENCIA
FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE BUGA**